ECO DE TERUEL

PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes.......... 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses.......... 1'75 »

Administración, Tozal, 1.

PAGO ANTICIPADO

AÑO VIII NÚM. 398

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1893

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

ADVERTENCIA

Próximo á terminar el octavo año de la publicación de este periódico, y siendo muchos los suscriptores que se encuentran en descubierto con esta Administración, les rogamos que, por todo el presente mes, se pongan al corriente para no sufrir las consecuencias de su morosidad.

Terminado el plazo, y sin ningún género de consideraciones, procederemos contra los deudores, después de retirarles el periódico y publicar sus nombres, aunque entre éstos figuren el de algunas personas que, por sus principios y posición social, nunca debían dar lugar á que sus nombres salieran á la vergüenza pública.

EL ADMINISTRADOR.

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

XXII

Con motivo de haberse otorgado á la Sociedad Valenciana de Tranvías la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Sagunto á Segorbe, prolongación del que la citada Sociedad explota hoy desde el puerto del Grao á Rafelbuñol, el periódico valenciano *Las Provincias*, insertó un suelto obedeciendo á una indicación que se le hacía para que pudiera ser estudiada por dicha Sociedad.

Decía el citado colega: «La Sociedad Catalana general de Crédito, tiene hoy en explotación el ferrocarril económico de Zaragoza á Cariñena y en tramitación los estudios desde esta última población á Daroca, cuya construccion se propone llevar á cabo sin demora.»

«De Segorbe á Daroca hay 150 kilómetros próximamente, y si la Sociedad Valenciana, sóla ó en combinación con la Catalana de Crédito, enlazará estas líneas, al ponernos en comunicación directa con Zaragoza, abrirá una nueva fuente de riqueza para ambas provincias, pues sabidas son las antiguas relaciones comerciales que existen entre la capital de Aragón y Valencia.»

El Agente Ferroviario, periódico que siempre ha abogado por la construcción de vías económicas acoje con júbilo esta idea, creyendo que es la solución que conviene para nuestro ferrocarril, dice que la provincia de Teruel, debe hacer presente á sus representantes en Cortes la conveniencia de esta construcción y que y que éstos deben ser también los que apoyen ante el Gobierno esta solución recabando para la empresa sino toda la subvención concedida, la mitad por lo menos, con lo cual quedarían beneficiados el Estado que obtendría una economía muy respetable y la provincia que tendría pronto su ferrocarril, ya que á juicio del colega tardaremos mucho en tener la vía ancha.

De este pensamiento viene haciéndose eco también la prensa de la capital de Aragón, y aunque nosotros contestando ya otra vez á *El Agente Ferroviario* tratamos de esta cuestión extensamente, no podemos menos de llamar de nuevo la atención de nuestros lectores para que no se deslumbren ante la idea de obtener pronto un ferrocarril sea como sea, y para que se *fijen bien en el nombre y dos apellidos del autor para no ser sorprendidos*, como dice el calendario de Castillo.

La solución propuesta por los citados periódicos hemos dicho ya en cien ocasiones, que no nos conviene. No se nos tilde de ambiciosos. Pedimos una vía normal porque tenemos justísimo derecho á ella; porque es nuestra *legítima* que aun no nos han dado, como decía en la sesión del 22 de Octubre el Sr. Soto, y no nos contentamos con una vía estrecha, porque la provincia española que ha contribuido á costear los que tienen sus hermanas todas, y que ha contribuído siempre siendo un modelo de regularidad en los pagos hasta el extremo de ser la tercera en España, por este concepto, no puede, no quiere, que se le tape la boca con un ferrocarril económico cuando es la única comarca que no está unida como debe á la red general de ferrocarriles.

Además la diferencia de vía ancha á vía estrecha, no viene á significar nada en los difíciles problemas, con que han tropezado los que han querido ocuparse de la construcción y, una de dos, es factible hacer el ferrocarril Calatayud Teruel Sagunto ó no lo es: en el primer caso, no se debe regatear unos cuantos millones á la provincia que ha dado muchísimos más, para construir los de todas sus hermanas, y por lo tanto, queremos y pedimos ser iguales á todas las demás, porque no hay razón atendible para que se nos trate peor que á ninguna; en el segundo caso, si se nos demuestra matemáticamente dicha imposibilidad, si nuestra provincia con toda su riqueza minera y agrícola no puede sostener un ferro-carril que ha de ser el que una á Zaragoza y Valencia directamente, por no decir otras cosas que se pudieran creer exageradas, entonces si un ferro-carril económico es lo que nos ha de salvar abogaremos por él; mientras así no suceda pediremos al país, á nuestros representantes y á todo aquel que tenga interés por nuestra comarca, que sigan con la idea de pedir una vía ancha, sin hacer caso de indicaciones que no nos conviene ni puede convenirnos el atender.

Insistiremos sobre este asunto.

ES FORZOSO CONCLUIR

Los asuntos de Melilla son ya fatigosos. El público no les presta la misma atención que un mes há. Bien porque sea general la creencia de que la cuestión ha entrado definitivamente por rumbos pacíficos, bien porque se forzó demasiado en los primeros días el sentimiento patriótico, bien porque ciertos corresponsales no han estado siempre bien informados, bien porque hemos visto reproducidos en los periódicos los mismos argumentos y hasta las mismas palabras, ello es lo cierto que la opinión no concede á los sucesos de Melilla más que una muy relativa importancia.

Los que fueron allá ganosos de impresiones, vuelven. En el campo de nuestra plaza no ocurre nada ahora ni probablemente ocurrirá cosa digna de notarse en mucho tiempo. El propio general en jefe, en momentos de sinceridad, dice á quien quiere oirle que la mitad, por lo menos, del ejército expedicionario debe regresar á la Península, y que, dada la actitud de los moros y del príncipe Muley Araaf, no son de temer agresiones ni complicaciones siquiera.

Con la llegada del sultán á Marruecos, la cuestión va á cambiar de aspecto. Así lo ha comprendido el Gobierno disponiéndose á enviar allí una embajada extraordinaria provista de amplios poderes para ultimar las negociaciones. Ya que la diplomacia marroquí es pausada, la diplomacia española irá á su encuentro. Este es el único medio rápido de concluir.

Sobre las instrucciones que lleva nuestro embajador, nada se sabe. Lo único que podemos y queremos creer es que serán tan terminantes y tan categóricas, que habrá de aceptarlas de plano el emperador ó colocar á su país en el trance de sostener una guerra contra España.

No es de presumir que las cosas lleguen á este último extremo. Nos asiste la razón para reclamar garantías efectivas que aseguren nuestros derechos en Africa y para indemnizarlos de los sacrificios que nos hemos impuesto, y el sultán obrando cuerdamente, accederá á nuestra petición.

Eso, á lo menos, se infiere á las demostraciones de amistad hechas por su hermano, de la carta que dirigió á la reina y de la conducta observada por su representante en Tanger, Sidi Mahomet Torres.

Todas las apariencias inducen á creer que la cuestión quedará terminada satisfactoriamente. El litigio, si lo hay, nacerá de las exigencias pecuniarias. Este es el punto difícil sobre el cual ha de meditar el Gobierno. Marruecos nos debe indemnización por los gastos que hemos hecho. Pero hay algo más; por no cumplir el sultán los tratados internacionales, han surgido el

pleito y sus derivaciones. De haberlos cumplido, hubiésemos levantado el fuerte sin protestas de parte de las kábilas. La historía de los sucesos, desde el 2 de Octubre hasta hoy, demuestra palmariamente que, por negligencia de las autoridades marroquíes, nos hemos visto obligados á sacrificar sangre y dinero.

La demanda estará perfectamente justificada. Justo es que la satisfaga quien nos ha puesto en el duro trance de exigirla. Pero aún hay otro aspecto, en el cual debe hacer hincapié el Gobierno, y en su nombre el embajador extraordinario.

Con arreglo al tratado de Wad-Rás, el campo fronterizo al de Melilla debía estar guardado por fuerzas regulares del imperio, para evitar conflictos como el que ha ocurrido.

El incumplimiento de esta condición durante treinta y tres años seguidos representa en el Tesoro marroquí una economía considerable. Si el emperador olvidó esa cláusula del convenio por razones económicas, bueno será que el embajador español escalone uno tras otro los guarismos y con ellos á la vista persuada al sultán de que no somos nosotros quienes debemos pagar sus faltas, más ó menos voluntariamente cometidas.

No nos inquieta ningún temor sobre el éxito de la misión española que va á ser enviada á Marruecos. Obtendrá cuantas garantías solicete. En donde hallará seguramente resistencias es en el punto relativo á la indemnización. ¡Por eso conviene que las instrucciones sean categóricas, y que, á parte de ellas, el embajador vaya bien provisto de razones en qué apoyarlas.

Y conviene además que sea así porque la discusión de las negociaciones no debe exceder de tres ó cuatro días.

Y no excederá si el Gobierno y su representante se lo propone con verdadera resolución.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Monreal del Campo 27 Diciembre 1893.

Muy Sr. mio: Teniendo la seguridad el que suscribe de que su periódico, más que á los asuntos de política está consagrado á defender los intereses generales y particulares de la provincia, me tomo la libertad de llamar su atención sobre los hechos escandalosos que se están sucediendo en esta localidad en todo cuanto á la propiedad se refiere.

Sobre todo, los ganaderos tendrán necesidad (de continuar el estado anárquico actual) de deshacerse de sus ganados, pues es tan frecuente el robo de reses, y en tal número, que no se puede dedicar nadie á sostener ganados, pues las pequeñas garantías que esta industria puede proporcionarles, queda anulada con las frecuentes bajas sufridas.

Sobre otro hecho llamo también la atención, y es sobre el descuaje casi completo de las hermosas arboledas de esta población, pues á consecuencia de las talas fraudulentas que continuamente se hacen, los propietarios, para librar una parte de ellas, se apresuran á cortar los árboles con objeto de salvar parte de su propiedad.

Mucho podría extenderme sobre abusos y falta de garantía en cuanto á la propiedad se refiere; pero con lo expuesto, creo hay suficiente para llamar la atención de las autoridades, pues de no poner coto á tanto desmán no habrá más remedio que hablar alto y muy claro para que nos oigan.

Sin otra cosa soy de V. aftmo. amigo y s. s.

F. Martín.

NOTICIAS

El Eco de Teruel, al terminar el octavo año de su publicación, desea á sus suscriptores, y á la prensa en general, toda clase de felicidades en el año de gracia que empieza mañana, confiando en que el 1894 será más próspero para los intereses de esta región aragonesa, siempre la última en ser atendida en sus necesidades por los gobiernos que nos rigen.

El famoso criminal *Greñicas*, recluido bastante tiempo en las cárceles de esta ciudad, ha querido hacer una de las suyas, pero afortunadamente el proyecto se le ha desgraciado por una extraña casualidad.

El mártes último recibió por el correo el Sr. Director de la cárcel un anónimo, en el que le noticiaban que en la casa se tenía preparada una fuga de presos, todos de penas graves, dirigida por *Greñicas*, y que al fugarse tenían propósito de atentar contra la vida del director y vigilantes. Tomadas inmediatamente las disposiciones convenientes para indagar si el anónimo podía tener algún viso de verdad, se hizo una requisa, de la que resultó que el precitado *Greñicas* y otros presos por graves condenas tenían casi por completo serrados los barrotes de los formidables grillos que llevaban, deduciéndose, por todo lo demás, que la evasión hubiera sido inmediata á no ser por la oportunidad del anónimo.

Tanto *Greñicas* como sus dos compañeros, han sido separados y amarrados en blanca, interin la autoridad pone en claro lo sucedido.

Hemos de repetir, una vez más, que las malas condiciones de ésta cárcel hacen imposible la constante vigilancia, y además es un trabajo improbo y pesado para el director y vigilantes el tener que hacer guardia permanente en defecto de los cuatro soldados y un cabo que antes custodiaban nuestras cárceles del partido.

Parece mentira que el gobierno abandone así á una capital de provincia que ni siquiera cuenta con un solo soldado, ni con una pareja de guardia civil de caballería.

Y gracias que por aquí somos pacíficos, y no armamos una algarada cada día: entonces sería otra cosa.

Los presos de la cárcel de este partido fueron obsequiados por el ayuntamiento y diputación provincial con una comida el día de Noche-buena. Dióseles un buen plato de arroz, cocido con carne, tocino y chorizo, vino, postres, turrones de todas clases y un paquete de cigarros por plaza.

Los presos quedaron agradecidísimos á la Comisión que hizo el reparto.

Estos días se han impuesto grandes multas á varios defraudadores de la renta de consumos de esta capital. La energía que demuestra la Comisión merece aplausos, y esperamos que no se debilite en lo sucesivo con la Justicia de Enero.

Si el único arbitrio que el ayuntamiento tiene para cubrir sus necesidades no se defiende con interés, tendrá que declararse en huelga pronto.

Treinta y siete mil y pico de pesetas se han jugado en esta capital en la lotería de Navidad, y ni un solo premio pequeño hemos cobrado.

Comin no tiene aquí imitadores.

Hoy á las cinco de la tarde celebrará Junta general la Sociedad Económica de Amigos del Pais para la aprobación del presupuesto ordinario.

El ayuntamiento celebró el viernes su última sesión ordinaria, y mañana á las diez y media se constituirá el nuevo Concejo bajo la presidencia del nuevo alcalde de real orden, D. Felipe Gomez Cordobés.

Es posible que la distribución de varas produzca algún disgusto.

El día 28 falleció el honrado y laborioso industrial, Elías Argente y García, cafetero del círculo *Turolense* y persona que gozaba de generales simpatías en la población.

Deja el finado en la mayor orfandad á cuatro hijos pequeños y á su atribulada esposa.

Que Dios haya acogido en la mansión de los predestinados el alma del infortunado Argente y conceda á su familia santa resignación.

Es extraño que en esta Audiencia sean tan escasos siempre los fondos para pago de dietas á los Jurados. Y nos consta que no es por falta de gestionar todos los dias su activo é ilustrado presidente, Sr. Blasco.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia, sobre la carta de Monreal del Campo que en otro lagar de este número publicamos.

El miércoles último salió de las cárceles de esta ciudad, en dirección á Alcañiz, el condenado á pena capital, Ramón Benito Ortiz, por el enorme delito de haber dado muerte á un hijo suyo en el pueblo de Calaceite.

Si el indulto que se solicita por nuestras autoridades en favor de este desgraciado reo, no se consigue, el infamante patíbulo se levantará uno de estos dias en la ciudad de Alcañiz, que seguramente verá con horror el triste espectáculo de la ejecución del criminal.

Que Dios se apiade de él.

Hemos observado, con verdadera sorpresa, que es mucha el agua que se filtra por las grandes arcadas de la tubería general de los arcos, lo cual hace creer que dicha tubería se encuentra muy deteriorada.

La Comisión de Obras del municipio debe inmediatamente proceder á su recomposición para evitar la ruina de este monumento arquitectónico que constituye una maravilla turolense.

Si lo poco no se arregla será difícil luego componer lo mucho.

El viernes por la tarde, al oscurecer, un querido amigo nuestro, y su señora madre, pasaban por la calle de Peligros, siendo bautizados desde una de las casas con un brasero de ceniza, que puso como nuevos á los citados transeuntes.

Este ejemplo, como otros muchos que podemos citar de su clase, demuestran el estado de abandono en que se encuentra en Teruel el ramo de policía urbana.

¡Siempre lo mismo!

Galantemente invitados por la ilustrada directora del acreditado Colegio de la Purisima, hemos tenido el placer de asistir á las veladas lírico-dramáticas que en las dos úl-

timas noches se han realizado en aquel Centro de enseñanza. No hay para que decir lo complacidos que salimos de esas funciones infantiles que tan de relieve ponen los grandes adelantos de esos *artistas* en miniatura y la acertada dirección y exquisito tacto de quien los educa. La perfecta ejecución de las obritas que se pusieron en escena «La cuna del niño Dios», «El castigo del orgullo» y «Avisos del Cielo», ponen de manifiesto el improbo trabajo que ha debido imponerse nuestro compañero, Sr. Vallés, hasta ver coronados sus esfuerzos con el éxito obtenido. Quisiéramos citar los nombres de todos los pequeños actores que tsmaron parte en tan agradables veladas. Todos á porfía desempeñaron sus papeles á la perfección y obtuvieron justos aplausos del selecto y numeroso público que llenaba el salón y los pasillos. Si estas funciones hubieran tenido lugar en el Teatro, de seguro que se llena con creces.

Reciba nuestro amigo, Sr. Vallés, nuestra sincera felicitación por los felices resultados obtenidos, y hacemos extensiva nuestra felicitación á sus queridas hijas, las cuales, con su constante cooperación han sabido colocar á gran altura el Centro de enseñanza que dirigen.

Sigue actuando en nuestro coliseo la compañía lírico dramática que con tanto acierto dirige el reputado actor, D. Rafael León, el [illegible] perdona medio alguno por complacer al públi[illegible] turolense.

Nos consta que en breve se anunciará á la audición el precioso *Duo de la Africana*, para lo cual, la empresa ha pedido ya los papeles y trajes, y mandado pintar una preciosa decoración para presentar dicha obra con el mayor aparato posible.

Esta noche se pondrá en escena la nueva comedia de costumbres, *La viuda del Capitán*, debida á la pluma de nuestro querido amigo, D. Frutos Moreno, cuya obrita, indudablemente, dará á la empresa un lleno completo. Además se pondrá en escena el bonito juguete titulado, *Los carboneros*.

Mañana tendremos el gusto de ver la representación de la interesante y difícil obra, *Abogar consigo mismo.*

Y ya que de las funciones de teatro nos ocupamos, desearíamos que la policía y agentes de la autoridad evitaran, por todos los medios posibles, que se repitan escándalos como el acaecido el mártes último dentro del mismo local, lo cual es altamente censurable y dice poco en favor de la cultura y sensatez de este pueblo, y perjudica al buen nombre de nuestras autoridades locales.

Con un poco de energía y buen deseo se pueden evitar en lo sucesivo hechos como el que denunciamos, pues no tiene triste gracia que las muchas familias que acuden al teatro por recrearse unas horas, se vean envueltas en desagradables incidentes que pocas veces vemos castigados como se merecen.

Y no decimos más por hoy, aun cuando teníamos materia para decir mucho.

Dicen de Melilla que la destrucción de las trincheras se ha llevado á cabo por los mismos riffeños, y no por los moros del rey. Al efecto, cada kábila ha enviado un contingente de hombres para destruirlas, y la operación se ha efectuado sin incidente alguno, siendo dirigida por oficiales españoles del cuerpo de Ingenieros.

Dichas trincheras han quedado destruidas por completo.

Mariguari que se ha presentado en el campo de Melilla, dijo al General Macías que los habitantes de las kábilas inmediatas estaban aterrados, á consecuencia de la próxima llegada del hijo del Sultán, pues supone que irá decidido á imponerles enérgicos castigos, á consecuencia de los atentados cometidos contra los españoles.

Un peluquero de Madrid, que en sus ratos de ocio y *tomaduras* de pelo, se dedica á los cálculos cabalísticos, dirige al director de *El Liberal* una carta, á propósito de haber caido el premio mayor en Zaragoza; y dicha importante publicación madrileña entresaca de la epístola del rapabarbas, los siguientes extremos:

«Media España ha llevado durante un año »en el bolsillo *la verdad sobre el gordo*, y na»die se ha enterado más que el carnicero de »Zaragoza, Sr. Comín.

«Coja usted, señor director, una caja de »cerillas de las del monopolio; fíjese en el es»cudito de las armas nacionales, y allí verá »la clave del enigma que ni usted ni yo he»mos tenido la fortuna de resolver.»

En efecto, debajo del tal escudito se lee en las cajas de cerillas: «*Ley de 30 de Junio de 1892*.»

Leidas dichas cifras, «*treinta*» *y un mil ochocientos noventa y dos*», se da efectivamente con el número premiado en el sorteo de Noche-buena.

Pero ¡ay! estos hallazgos sólo sirven *á priori*.

A posteriori no valen.

Desde el dia 1.º de Enero próximo quedará establecido el servicio de vapores correos entre la Península y las islas de Palma de Mallorca é Ibiza en la forma siguiente:

Salidas de la Península para Palma de Mallorca.

De Barcelona los lunes y jueves á las cinco de la tarde. De Valencia los viernes á las cinco de la tarde. De Alicante con escala en Ibiza, los martes á las doce de la mañana.

Regreso de Palma para la Península.

De Palma para Barcelona los martes y viernes á las cinco de la tarde. De Palma para Valencia los jueves á las cinco de la tarde. De Palma para Alicante con escala en Ibiza, los domingos á las ocho de la mañana.

No sabemos si será cierto, pero dice un periódico de Venezuela, que el comandante de armas de Barcelona ha establecido un castigo para aplicarlo á los desafectos al Gobierno, que consiste en afeitarles el bigote y hacerlos salir á la calle.

Cuando el terror del 1824, se seguía el mismo sistema en España y la barba ha sido cosa tan insurgente, que no se permitió su uso en el ejército hasta 1869.

Refiere *Las Navedades*, de Nueva-York, que cuando Mr. James J. Van Alem, fué nombrado embajador de los Estados Unidos en Londres, una parte de la prensa del pais puso el grito en el cielo, afirmando que el nombramiento había sido comprado con un donatiuo de 50.000 dollars hecho por dicho señor para la campaña democrática, llegando á asegurarse que había sido dada la cantidad bajo condición expresa de que se le otorgaría dicho importantísimo cargo al donante. El escándalo fué por entonces mayúsculo, y el Senado tardó en aprobar el nombramiento.

Al fin, cuando todo el mundo se había olvidado del asunto, vino á ponerlo de nuevo sobre el tapete el propio M. Van Alen, renunciando irrevocablemente el puesto, á pesar de las reiteradas instancias del presidente Cleveland.

Ahora aparece publicada en los periódicos la correspondencia que medió entre ambas personas con tal motivo. Por ella se ve que M. Van Alen, reconociendo haber hecho el donativo, que le parece la cosa más natural del mundo, y hasta si se quiere un deber político, se extraña de que haya podido aducirse para perjudicarle.

Sin embargo, ya que muchos de sus compatriotas le han juzgado mal, entiende que debe dimitir defiriendo á sentimientos de caballerosidad y delicadeza, que le honran, y para no aparecer en una posición falsa y embarazosa.

La última carta de Mr. Van Alen, contestación á la del presidente, que insistía en que aceptase, lleva la fecha del 25 de Noviembre y cierra la correspondencia con una nueva negativa.

Lo curioso del caso es, que el diario español neo-yorkino, da en el mismo número la noticia de haber sido prohibida la danza del vientre por inmoral.

Según el censo agrícola de 1890, que se ha publicado en estos días, la superficie del territorio belga, es de 2.945.516 hectáreas, de las cuales 2.215.533 están dedicadas al cultivo, y de ellas 935.543 á producción de cereales y legumbres.

La agricultura daba ocupación á 1,290.319 braceros: 982.124 ocupados en sus labores ó en las de su familia, y 217.195 jornaleros.

El número de fincas de 910.396: de ellas 472.471 menores de una hectárea; 3.403 explotaciones agrícolas pasan dd 50 hectáreas.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 30,12-50 t.

Ha comenzado el embarque regreso tropas de Melilla. Queda allí con el mando superior el general Macías y los generales Salcedo, Ortega, Luque, Molíns y Linares.

Aun no se ha firmado la concesión del ferrocarril económico de Sagunto á Segorbe, y puede evitarse todavía esa grave amenaza á les intereses de esa provincia de Teruel.

Gascón.

MADRID, 30, 10-15 n.

Prorrogado modus vivendi Francia, gestiónase indulto reo Oché. 25 jefes kábila, presentádose hoy Melilla, ofreciendo sumisión. Después probando sincera amistad pidieron comerciar, Martínrz Campos concedídolo.

G.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior, á 3'50 pesetas Decálitro.
Iden ordinaria, 3'27 id.
Jeja, 3'15, id.
Blanqueta ó Royo, 3'5, id.
Morcacho, á 2'45 y 2'57, id.
Centeno, á 2'01, id.
Cebada, á 1'75, id.
Harina de 1.ª, á 35 pesetas saco para la de 92 kilos, para fuera; y 5'50 id. arroba, para la población.
Idem de 2.ª para id., 5 id.
Pan, de 17 á 20 céntimos los 500 gramos, según la clase.
Jabón, 13'50 id.
Aceite, 15 id.
Judías pinet blancas, á 4 id. arroba.
Arroz cilindrado, 5'25 id. id.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

RIFA REGALO VERDAD

LA DULCE ALIANZA

CONFITERÍA, CERERÍA Y REPOSTERÍA

DE

BLESA Y HERNÁNDEZ

1, Plaza del Mercado, 1

TERUEL

Los dueños de este establecimiento, deseando corresponder de alguna manera al creciente favor que el público en general le dispensa desde su apertura, con sus compras ó encargos, no han reparado en sacrificio alguno para obsequiar este año á sus favorecedores, estableciendo para tal objeto una *Rifa regalo verdad*, consistente este en un *bonito reloj de plata para señora* con su caja-estuche, ...ando por cada cuatro reales de gasto ...ga en el establecimiento un billete, ...rteo ha de celebrarse el día 6 de Enero próximo, debiendo tener presente que no entrarán en suerte más número de billetes que los regalados.

En dicho establecimiento encontrarán sus parroquianos y el público en general el legítimo turrón de Gijona, guirlache, barra, Alicante, avellana, negro de almendra, yemas de varias clases, mazapanes, repostería, dulces secos y en almíbar, bonitas cajas con anguilas mazapán, cascas de legítima batata Málaga y yema, peces, canastillos, cuernos de la abundancia é infinidad de varios objetos propios para las próximas Pascuas.

CHORICERÍA DEL MERCADO

NÚMERO 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de chorizos extremeños, á 2 pesetas 50 céntimos docena; también se venden ricas especias á 3 pesetas 50 céntimos kilo; madejas y correas para matacerdos; y un variado surtido de cajitas de pasas, higos, castañas y orejones, bonito en escabeche, á 2 pesetas 50 céntimos kilo, y otros muchos artículos para las próximas Pascuas.

PROPORCIÓN

Un Maestro de primera enseñanza superior, se ofrece como leccionista á domicilio ó en casa del mismo Profesor, según convenga á los interesados.

En esta Administración, y Comunidad, 8—3.º, darán razón.

PARA LOS MATACERDOS

En el establecimiento de Francisca *la Cañamacha*, calle Nueva número 5, se han recibido madejas de tripas americanas y especias de todas clases.

VINO CLARETE AÑEJO.—Se vende á 15 céntimos cuartillo, en la calle de San Benito, número 20.

AL FERROCARRIL

BONILLA Y ANDRES

23.—CALLE NUEVA.—23.

LLEGÓ YA el completo surtido de la temporada de invierno de 1893-94.

Paños, gergas, vicuñas, estambres y cortes de gaban.

Paños Bejar y Tarazonas café para capas y negros para manteos.

Trajes punto, interiores, lisos y acolchados, desde 3 á 30 pesetas traje.

Camisas franela riquísima de gran abrigo, puro lana, á 12 pesetas, y gran surtido en el ramo de CAMISERIA, cuellos, puños y mantas de Palencia de una á ocho rayas.

Calcetines lana en todos los precios.

Corbatería, bandas de capa.

TODAS LAS NOVEDADES EN franelas preciosas en lana y en algodón para trajes.

Pañetes modernos para capas y talmas.

Pañetes color y negros para abrigos. Lanas escocesas novedad, brochadas, lisas y tornasol. Toquillas modernas y hechas á mano, en punto especial. Refajos pañete y de punto, cubre-corsés, camisetas y pantalones de punto, todas las novedades para señora, y, en general, cuanto concierne al comercio de tejidos. Adornos novedad.

ATENCIÓN

CAPAS HECHAS, bonito corte, desde 20 pesetas CAPA, en adelante. Paños, mantas y bayetas de la acreditada fábrica de Tarrát. Tapabocas, mantas de viaje y plaids superiores. Trajes confeccionados á medida, á precios muy ventajosos. Gran surtido en IMPERMEABLES á medida. Yutes y esterillas, para el *confort* de las habitaciones.

CASA ACREDITADA EN GÉNEROS RICOS PARA SEÑORES SACERDOTES

PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

---

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

DISPONIBLE